



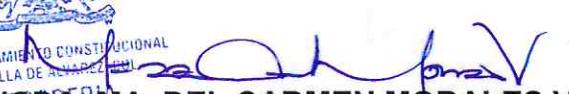
OFICIO NO. TM-108/2022

**LIC. OMAR ALEJANDRO LIZARRA RODRIGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E .**

Por medio de este conducto, se informa que en el periodo 01 de enero al 31 de marzo del 2022 este Ayuntamiento no ha otorgado recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos, se publica la presente en cumplimiento al art. 29 fracción XVI, Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Colima.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y le envió un cordial saludo.

Atentamente
Villa de Álvarez, Col., Abril 18 de 2022
LA TESORERA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ
LICDA. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL

Archivo
MCMV/esfs.**

📍 Merced Cabrera # 55, Colonia Centro. Villa de Álvarez, Colima.

✉ tesoreria@villadealvarez.gob.mx

📞 01 31 62700 Ext 1510

"2022, Año de la Esperanza"